

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE WILDECUADOR TOURS S.A.

En Quito, a 31 de Mayo de 2012 en el domicilio principal de la sociedad WILDECUADOR TOURS S.A., ubicada en Urb. Los Nevados, Pasaje Luna E6-10 y Teodoro Salem , siendo las 10:00h se instalan en reunión de Junta General Ordinaria los socios de la compañía, según la siguiente lista de asistentes:

SOCIOS	CAPITAL	ACCIONES	%
Padilla Vélez Marco Aníbal	USD 9.800,00	9.800	98%
Padilla Recalde Sandra Paola	USD 200,00	200	2%
TOTALES	USD 10.000,00	10000	100%

Constatada la presencia del cien por ciento del capital social, los socios acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria con carácter de Universal, se declara instalada la Junta General Ordinaria de socios y se designa Presidente y Secretaria de la misma, dignidades que recaen en el señor Marco Aníbal Padilla Vélez y señora Sandra Paola Padilla Recalde respectivamente.

Por secretaría se procede a dar lectura al orden del día a fin de que se pronuncien los señores socios:

PUNTO UNO: Conocer y resolver sobre los Informes de la Administración correspondientes al ejercicio fiscal del año 2011.

PUNTO DOS: Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la compañía: El Balance de Situación y el Estado de Resultados del ejercicio fiscal del año 2011.

A continuación el señor Presidente pone a consideración de la Junta General los puntos del orden del día, mismos que los socios presentes resuelven conocerlos y tratarlos:

PUNTO UNO: Conocer y resolver sobre los Informes de la Administración correspondientes al ejercicio fiscal del año 2011.

La Gerente señora Sandra Padilla Recalde expone las principales gestiones acometidas en este ejercicio y hace un recuento de las actividades de la compañía. Luego se da lectura por Secretaría al informe por el ejercicio fiscal del año 2011. Los informes del Gerente son conocidos y aprobados por unanimidad.

PUNTO DOS: Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la compañía: El Balance de Situación y el Estado de Resultados del ejercicio fiscal del año 2011.

Los socios proceden a estudiar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio fiscal 2011, luego de lo cual se lo aprueba sin observaciones.

No existiendo otro asunto que tratar se declara un receso para la redacción de la presente Acta. La Junta se reinstala a las 11:00h con el quórum original, se da lectura a este documento y se lo aprueba en todo su contenido. Por tratarse de Junta Universal firman todos los concurrentes.



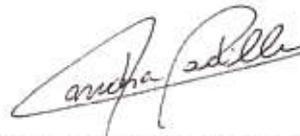
MARCO ANIBAL PADILLA VELEZ
Accionista



SANDRA PAOLA PADILLA RECALDE
Accionista



MARCO ANIBAL PADILLA VELEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA



SANDRA PAOLA PADILLA RECALDE
SECRETARIA AD-HOC

